

LA GACETA

DIARIO OFICIAL

1986: "A 25 Años, Todas las Armas Contra la Agresión"

EPOCA REVOLUCIONARIA
Imprenta Nacional

Apartado Postal No. 86 — Tel. 27917

Tiraje 2,150 Ejemplares
VALOR ₡ 28.00

AÑO LXXXX

Managua, Lunes 18 de Agosto de 1986.

No. 175

SUMARIO

	<i>Pág.</i>
MINISTERIO DEL EXTERIOR	
Organizar Delegación	1241
Organizar Representación En Misión Especial	1241
INPESCA	
Resolución Número Veinte	1242
MINJUS	
Registros Marca Fábrica	1242
Renovaciones de Marca	1244
SECCION JUDICIAL	
Declaratorias de Herederos	1247
Citaciones de Procesados	1248

MINISTERIO DEL EXTERIOR

Organizar Delegación

"No. 279

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DE NICARAGUA,

Acuerda:

Primero. — Organizar la Delegación de Nicaragua a la XIII Asamblea General de la Oficina Intergubernamental para la Informática (IBI) a realizarse en Roma, Italia, del 23 al 27 de Septiembre próximo en la siguiente forma: Jefe de la Delegación, Ingeniero **Dionisio Marengo Gutiérrez**, Ministro de la Secretaría de Planificación y Presupuesto de la Presidencia de la República. Delegados: Doctor **Ernesto Fonseca Pasos**, Embajador de Nicaragua en Italia; Doctor **Fenton Arellano Craham**, Ministro Consejero de la Embajada de Nicaragua en Italia.

Segundo. — La transcripción del presente Acuerdo servirá a los nombrados para acreditar sus representaciones.

Comuníquese. — Casa de Gobierno, Mana-

gua, ocho de Agosto de mil novecientos ochenta y seis. "A 25 Años, Todas las Armas Contra la Agresión". — **Daniel Ortega Saavedra**. — El Ministro del Exterior por la Ley, **Javier Chamorro Mora**".

ORGANIZAR REPRESENTACION EN MISION ESPECIAL

"No. 280

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DE NICARAGUA,

Acuerda:

Primero. — Organizar la Representación en Misión Especial que acompañará al Señor Presidente de la República, Comandante de la Revolución **Daniel Ortega Saavedra**, que en nombre de la República de Nicaragua asistirá a la ceremonia de la Toma de Posesión de la Presidencia de la República Dominicana por el Excelentísimo Señor Presidente Electo, Doctor **Joaquín Balaguer**, el día 16 de Agosto en curso, en la siguiente forma: Padre **Miguel D'Escoto Brockmann**, Ministro del Exterior; Licenciado **Herty Lewites Rodríguez**, Ministro Director del Instituto Nicaragüense de Turismo; Doctor **José León Talavera Salinas**, Vice Ministro del Exterior; Doctor **Gerónimo Danilo Valle Martínez**, Embajador de Nicaragua en la República Dominicana; Licenciado **Julio López Campos**, Director General de Relaciones Internacionales del Frente Sandinista de Liberación Nacional; Coronel **Manuel Rivas Valle-cillo**; Licenciado **Carlos José Guadamuz**, con rango de Embajadores Extraordinarios y Plenipotenciarios.

Segundo: Expedir las Cartas Credenciales correspondientes y comunicar este Acuerdo al Ilustrado Gobierno de la República Dominicana.

Comuníquese. — Casa de Gobierno, Managua, once de Agosto de mil novecientos ochenta y seis. "A 25 Años, Todas las Armas Contra la Agresión". — **Daniel Ortega Saavedra**. — El Ministro del Exterior, **Miguel D'Escoto Brockmann**".

INPESCA

Reg. No. 2822 — R/F 142384 — C\$4,250.00

RESOLUCION NUMERO VEINTE

(20)

Instituto Nicaragüense de la Pesca (INPESCA). — Managua, veintiocho de Mayo de mil novecientos ochenta y seis. — Las dos y veinte minutos de la tarde. — "A 25 años, todas las Armas contra la Agresión".

VISTOS:

I. — La solicitud presentada por la Empresa Nicaragüense Distribuidora de Productos del Mar y Lagos (ENDIMAR) para que se le otorgue concesión exclusiva para la explotación comercial de la Laguna de Moyúa, ubicada en el Departamento de Matagalpa, Sexta Región del país, en cuya masa de agua cultivará y explotará las siguientes especies: *Saratherodum aureus* (Tilapia); *Cichlasoma managüense* (Guapote Tigre) y *Cichlasoma Longimanus* (Mojarra).

II. — El plan de explotación y la proforma de contrato para el repoblamiento piscícola de dicha laguna, conteniendo éstos los requerimientos financieros y técnicos que avalan dicha solicitud.

Considerando:

UNO. — Que el Gobierno de la República, a través de INPESCA viene realizando importantes esfuerzos para el desarrollo de la piscicultura, como fuente directa de alimento para la población.

DOS. — Que la solicitud presentada por la Empresa Distribuidora de Productos del Mar y Lagos (ENDIMAR), ha sido presentada conforme a derecho y cumple con todos los requisitos de ley.

Por Tanto:

En uso de sus facultades que le confieren los Decretos No. 233 del 5 de Enero de 1980 publicado en "La Gaceta", Diario Oficial, del 8 del mismo mes y año; No. 939 publicado en "La Gaceta", Diario Oficial del 6 de Febrero de 1982, y No. 1.426 del 13 de Abril de 1984, publicado en "La Gaceta", Diario Oficial, del 26 de Abril de 1984.

RESUELVE:

Primero. — Otórgase a la Empresa Nicaragüense Distribuidora de Productos del Mar y Lagos (ENDIMAR), concesión exclusiva para el cultivo y explotación en toda la masa de agua de la Laguna de Moyúa, ubicada en el Departamento de Matagalpa, Sexta Región del país, de las siguientes especies: *Saratherodum Aureus* (Tilapia); *Cichlasoma managüense* (Guapote Tigre); y *Cichlasoma Longimanus* (Mojarra).

Segundo. — La presente Resolución tendrá vigencia por tres años a partir del primero de Junio de 1986, sin perjuicio de su posterior publicación en "La Gaceta", Diario Oficial, y en cualquier otro medio de comunicación.

Tercero. — Cópiese y notifíquese, y líbrese la Certificación correspondiente. — **Alfredo Alaniz D.**, Ministro.

MINISTERIO DE JUSTICIA

Registros Marca Fabricas

Reg. No. 1374 — R/F 00068 — Valor ₡ 4,500.00

Dr. Gonzalo Cuadra G., apoderado Compagnie Gervais-Danone (Sociedad Anónima), francesa, solicita Registro marca fábrica:

"NURSIE"

Clase 29.

Presentada: 11 Febrero, 1986.

Opónganse:

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 2 Abril, 1986. — Rosa Argentina Ortega C., Registrador.

§ 2

Reg. No. 1611 — R/F 21403 — Valor ₡ 4,500.00

Dr. Gonzalo Cuadra G., apoderado Sanofi S. A., francesa, solicita Registro marca fábrica:

"ALGOBAZ"

Clase 5.

Presentada: 18 Diciembre, 1985.

Opónganse:

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 2 Abril, 1986. — Rosa Argentina Ortega C., Registrador.

§ 2

Reg. No. 1668 — R/F 40627 — Valor ₡ 4,500.00

Dra. Yamilet M. de Malespín, apoderado Vetem S.p.A., italiana, solicita Registro marca fábrica:

"ADISOLE ADE"

Clase 5.

Presentada: 1—4—86.

Opónganse:

Registro Propiedad Industrial. — Managua, Abril 18—86. — Rosa A. Ortega C., Registrador.

§ 2

Reg. No. 1669 — R/F 21076 — Valor ₡ 4,500.00

Dr. Guy J. Bendaña G., apoderado Konishiroku Photo Industry Company Limited, japonesa, solicita Registro marca fábrica:

"KONICA"

Clase 1.

Presentada: 27—2—86.

Opónganse:

Registro Propiedad Industrial. — Managua, Abril 4—86. — Rosa A. Ortega C., Registrador.

§ 2

Reg. No. 1708 — R/F 23774 — Valor ₡ 4,500.00

Dr. Guy J. Bendaña G., apoderado Bristol-Myers Company, estadounidense, solicita Registro marca fábrica:

"PARAPLATIN"

Clase 5.
Presentada: 26—2—86.
Opónganse:

Registro Propiedad Industrial. — Managua, Abril 10—86. — Rosa A. Ortega C., Registrador. 3 2

Reg. No. 1709 — R/F 23773 — Valor ₡ 4,500.00
Guy José Bendaña G., apoderado Roche International Ltd., de Islas Bermudas, solicita Registro marca fábrica:
"NEOTIGASON"
Clase 5.
Presentada: 8 Noviembre, 1985.
Opónganse:
Registro Propiedad Industrial. — Managua, 15 Noviembre, 1985. — Rosa Argentina Ortega C., Registrador. 3 2

Reg. No. 1710 — R/F 23772 — Valor ₡ 4,500.00
Dr. Guy José Bendaña G., apoderado Rhone-Poulenc Sante, francesa, solicita Registro marca fábrica:
"JOSADERM"
Clase 5.
Presentada: 8 Noviembre, 1985.
Opónganse:
Registro Propiedad Industrial. — Managua, 15 Noviembre, 1985. — Rosa Argentina Ortega C., Registrador. 3 2

Reg. No. 1712 — R/F 23770 — Valor ₡ 4,500.00
Dr. Guy José Bendaña G., apoderado Emhart Industries, Inc., estadounidense, solicita Registro Marca Fábrica:
"KWIKSET"
Clase 6.
Presentada: 4 Noviembre, 1985.
Opónganse:
Registro Propiedad Industrial. — Managua, 15 Noviembre, 1985. — Rosa Argentina Ortega C., Registrador. 3 2

Reg. No. 1713 — R/F 23769 — Valor ₡ 4,500.00
Dr. Guy J. Bendaña, apoderado Abbott Laboratories, estadounidense, solicita Registro marca fábrica:
"BELIAM"
Clase 5.
Presentada: 4 Noviembre, 1985.
Opónganse:
Registro Propiedad Industrial. — Managua, 15 Noviembre, 1985. — Rosa Argentina Ortega C., Registrador. 3 2

Reg. No. 1714 — R/F 23768 — Valor ₡ 4,500.00
Dr. José A. Vázquez, gestor oficioso Schwarz Gesellschaft mit Beschränkter Haftung, alemana, solicita Registro marca fábrica:
"DEPONOLOL"
Clase 5.
Presentada: 22 Octubre, 1985.
Opónganse:
Registro Propiedad Industrial. — Managua,

15 Noviembre, 1985. — Rosa Argentina Ortega C., Registrador. 3 2

Reg. No. 1715 — R/F 23767 — Valor ₡ 4,500.00
Dr. Guy Bendaña, apoderado Zyma S. A., sueca, solicita Registro marca fábrica:
"FRALENE"
Clase 5.
Presentada: 15 Mayo, 1985.
Opónganse:
Registro Propiedad Industrial. — Managua, 10 Junio, 1985 — Rosa Argentina Ortega C., Registrador. 3 2

Reg. No. 1017 — R/F 991475 — Valor ₡ 4,500.00
Dr. Raúl Barrios O., apoderado Janssen Pharmaceutica, N. V., Belga solicita Registro Marca Fábrica:
"TTRAZOL"
Clase: 5.
Presentada: 24-1-86.
Opónganse:
Registro Propiedad Industrial. — Managua, Febrero 24, 1986. — Rosa A. Ortega C., Registrador. 3 2

Reg. No. 1742 — R/F 00668 — Valor ₡ 4,500.00
Dr. Jos. A. Vázquez C., gestor oficioso Industrias Unisola Sociedad Anónima, o Industrias Unisola, S. A., salvadoreña, solicita Registro marca fábrica:
"DORASOL"
Clase 29.
Presentada: 21—1—86.
Opónganse:
Registro Propiedad Industrial. — Managua, Febrero 3—86. — Rosa Argentina Ortega C., Registrador. 3 2

Reg. No. 1744 — R/F 00666 — Valor ₡ 4,500.00
Dr. Guy José Bendaña, apoderado Richardson-Vicks Interamericas Inc., estadounidense, solicita Registro marca fábrica:
"ACTA"
Clase 30.
Presentada: 6 Noviembre, 1985.
Opónganse:
Registro Propiedad Industrial. — Managua, Noviembre 25, 1985. — Rosa Argentina Ortega C., Registrador. 3 2

Reg. No. 1746 — R/F 00664 — Valor ₡ 4,500.00
Dr. Guy J. Bendaña G., apoderado Bayer Aktiengesellschaft, alemana, solicita Registro marca fábrica:
"TRUB-O-NOX"
Clase 5.
Presentada: 3—9—85.
Opónganse:
Registro Propiedad Industrial. — Managua, 18 Septiembre, 1985. — Beasie Moncada F., Registrador Suplente. 3 2

Reg. No. 1747 — R/F 00663 — Valor ₡ 4,500.00

Dr. Guy J. Bendaña G., apoderado Bayer Ag., alemana, solicita Registro marca fábrica:

"FOLICUR"

Clase 5.

Presentada: 5—12—86.

Opónganse:

Registro Propiedad Industrial. — Managua, Enero 23—86. — Rosa O. Ortega C., Registrador.

3 2

Renovaciones de Marca

Reg. No. 458 — R/F 909719 — Valor ₡ 4,500.00

Guy José Bendaña, apoderado de la sociedad C. H. Boheringer Sohn, de nacionalidad alemana, solicita Renovación, Marca de Fábrica:

"MEXITIL"

No. 2907 R.P.I.

Clase: 5.

Registro de la Propiedad Industrial. — Managua, 27 Enero, 1986. — Rosa Argentina Ortega C., Registrador.

3 2

Reg. No. 459 — R/F 909717 — Valor ₡ 4,500.00

Guy José Bendaña Guerrero, apoderado de Mckesson Corporation, estadounidense, solicita Renovación Marca de Fábrica:

"McKESSON'S"

No. 15,000

Clase: 3.

Registro de la Propiedad Industrial. — Managua, 27 de Enero, 1986. — Rosa Argentina Ortega C., Registrador.

3 2

Reg. No. 460 — R/F 909716 — Valor ₡ 4,500.00

Dr. Guy José Bendaña, apoderado Nabisco, Inc., estadounidense, solicita Renovación Marca Fábrica:

"CHRIPSTERS"

No. 3,925 R.P.I.

Clase: 29.

Registro Propiedad Industrial. — Managua, Diciembre 17, 1985. — Rosa Argentina Ortega C., Registrador.

3 2

Reg. No. 461 — R/F 909715 — Valor ₡ 4,500.00

Dr. Guy José Bendaña G., apoderado de Nabisco Inc., estadounidense solicita, Renovación Marca Fábrica:

"SAFARI"

No. 4,618 R.P.I.

Clase: 30.

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 31 Octubre, 1985. — Rosa Argentina Ortega C., Registrador.

3 2

Reg. No. 462 — R/F 909714 — Valor ₡ 4,500.00

Dr. Guy José Bendaña, apoderado Semperit Aktiengesellschaft, Austriaca, solicita Renovación Marca Fábrica:

"SEMPERIT"

No. 1,722-A R.P.I.

Clase: 7.

Registro Propiedad Industrial. — Managua, Noviembre 4, 1985. — Rosa Argentina Ortega C., Registrador.

3 2

Reg. No. 432 — R/F 919981 — Valor ₡ 4,500.00

Dr. Guy J. Bendaña, apoderado Cía. Dulcera Lady Baltimore, S. A., mexicana, solicita Renovación Marca Fábrica:

"COSITAS"

No. 4,405 R.P.I.

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 8 Noviembre de 1985. — Rosa Argentina Ortega C., Registrador.

3 2

Reg. No. 433 — R/F 919982 — Valor ₡ 4,500.00

Dr. Guy José Bendaña, apoderado Cía Dulcera Lady Baltimore, S. A., mexicana, solicita Renovación Marca Fábrica:

"LADY BALTIMORE"

No. 4,404 R.P.I.

Clase: 30.

Registro Propiedad Industrial. — Managua, Noviembre 7, 1985. — Rosa Argentina Ortega C., Registrador.

3 2

Reg. No. 434 — R/F 919980 — Valor ₡ 4,500.00

Dr. Guy J. Bendaña, apoderado, Cía. Dulcera Lady Baltimore, mexicana, solicita Renovación Marca Fábrica:

"RIKAMENDRA"

No. 4,403 R.P.I.

Clase: 30.

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 8 Noviembre de 1985. — Rosa Argentina Ortega C., Registrador.

3 2

Reg. No. 435 — R/F 919979 — Valor ₡ 4,500.00

Dr. Guy J. Bendaña, apoderado Cía. Dulcera Lady Baltimore, S. A., mexicana, solicita Renovación Marca Fábrica:

"SONRISAS"

No. 4,401 R.P.I.

Clase: 30.

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 8 Noviembre de 1985. — Rosa Argentina Ortega C., Registrador.

3 2

Reg. No. 436 — R/F 919978 — Valor ₡ 4,500.00

Dr. Guy José Bendaña, apoderado Cía. Dulcera Lady Baltimore, S. A., mexicana, solicita Renovación marca fábrica:

"S N U K I"

No. 4,402 R.P.I.

Clase: 30.

Registro Propiedad Industrial. — Managua, Noviembre 8, 1985. — Rosa Argentina Ortega C., Registrador.

3 2

Reg. No. 437 — R/F 919976 — Valor ₡ 4,500.00

Dr. Guy J. Bendaña G., apoderado The Hearst Corporation, estadounidense, solicita Renovación Marca Fábrica:

"BUENHOGAR"

No. 14,966

Clase: 16.

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 25 Noviembre, 1985. — Rosa Argentina Ortega C., Registrador.

3 2

Reg. No. 438 — R/F 919977 — Valor ₡ 4,500.00

Dr. Guy José Bendaña, apoderado Koh-I-Noor Rapidograph, Inc., estadounidense, solicita Renovación Marca Fábrica:

"KOH-I-NOOR"

No. 4,636

- Clase 16.
Registro Propiedad Industrial. — Managua, Noviembre 26, 1985. — *Rosa Argentina Ortega C.*, Registrador.
3 2
-
- Reg. No. 439 — R/F 909725 — Valor ₡ 4,500.00
Dr. Guy J. Bendaña, apoderado Mai Basic Four, Inc., estadounidense, solicita Renovación Marca Fábrica:
"BASIC/FOUR" No. 4,762 R.P.I.
Clase: 9.
Registro Propiedad Industrial. — Managua, 8 Noviembre de 1985. — *Rosa Argentina Ortega C.*, Registrador.
3 2
-
- Reg. No. 440 — R/F 909724 — Valor ₡ 4,500.00
Dr. Guy J. Bendaña, apoderado Gruppo Industriale Guisepe Viscontidi Modrone s.p.A., italiana, solicita Renovación Marca Fábrica:
"VICTOR" No. 4,505 R.P.I.
Clase: 3.
Registro Propiedad Industrial. — Managua, 11 Noviembre de 1985. — *Rosa Argentina Ortega C.*, Registrador.
3 2
-
- Reg. No. 441 — R/F 909723 — Valor ₡ 4,500.00
Dr. Guy J. Bendaña, apoderado Gruppo Industriale Guisepe Viscontidi Modrone, S.p.A. italiana, solicita Renovación Marca Fábrica:
"AQUA DI SELVA" No. 4,506 R.P.I.
Clase 3.
Registro Propiedad Industrial. — Managua, 11 Noviembre de 1985. — *Rosa Argentina Ortega C.*, Registrador.
3 2
-
- Reg. No. 455 — R/F 909722 — Valor ₡ 4,500.00
Dr. Guy J. Bendaña G., apoderado The Dow Chemical Company, estadounidense, solicita Renovación Marca Fábrica:
"TORDON" No. 15,166 A
Clase: 5.
Registro Propiedad Industrial. — Managua, 25 Noviembre, 1985. — *Rosa Argentina Ortega C.*, Registrador.
3 2
-
- Reg. No. 456 — R/F 909721 — Valor ₡ 4,500.00
Dr. Guy J. Bendaña, apoderado Industrie A. Zanussi S.p.A., italiana, solicita Renovación Marca Fábrica:
"ZANUSSI" No. 4,509 R.P.I.
Clase: 6
Registro Propiedad Industrial. — Managua, 11 Noviembre, 1985. — *Rosa Argentina Ortega C.*, Registrador.
3 2
-
- Reg. No. 457 — R/F 909720 — Valor ₡ 4,500.00
Dr. Guy J. Bendaña, apoderado Industrie A. Zanussi, italiana, solicita Renovación Marca Fábrica:
"ZANUSSI" No. 4,510 R.P.I.
Clase: 11.
Registro Propiedad Industrial, Managua, 11 Noviembre de 1985. — *Rosa Argentina Ortega C.*, Registrador.
3 2
-
- Reg. No. 616 — R/F 939926 — Valor ₡ 4.500.00
Dr. Guy José Bendaña apoderado Bakon Products Inc. Estadounidense solicita Renovación Marca Fábrica.
FILLER'S No. 14.805
Clase: 30
Registro Propiedad Industrial Managua 5 Febrero 1986. — *Rosa Argentina Ortega C.* Registrador.
3 2
-
- Reg. No. 617 — R/F 939924 — Valor ₡ 4.500.00
Dr. Guy José Bendaña apoderado Bakon Products Inc. Estadounidense solicita Renovación marca fábrica.
F FILLER'S No. 14.809
Clase: 30
Registro Propiedad Industrial Managua 5 Febrero de 1986. — *Rosa Argentina Ortega C.* Registrador.
3 2
-
- Reg. No. 618 — R/F 939923 — Valor ₡ 4.500.00
Dr. Guy José Bendaña apoderado Bakon Products Inc Estadounidense solicita Renovación marca fábrica.
"TOR-TEES" No. 14.806
Clase: 30
Registro Propiedad Industrial Managua 5 Febrero 1986. — *Rosa Argentina Ortega C.* Registrador.
3 2
-
- Reg. No. 619 — R/F 939922 — Valor ₡ 4.500.00
Dr. Guy José Bendaña apoderado Bakon Products Inc Estadounidense solicita Renovación marca fábrica.
"CHEEZ-TRIX" No. 14.808
Clase: 30
Registro Propiedad Industrial Managua 5 Febrero 1986. — *Rosa Argentina Ortega C.* Registrador.
3 2
-
- Reg. No. 620 — R/F 939921 — Valor ₡ 4.500.00
Dr. Guy José Bendaña apoderado Société de Conseils de Recherches ET D' Applications scientifiques (S.C.R.A.S.) Francesa solicita Renovación marca fábrica.
"ENTEROPULGITE" No. 4.995 R.P.I.
Clase: 5
Registro Propiedad Industrial Managua 5 Febrero 1986. — *Rosa Argentina Ortega C.* Registrador.
3 2
-
- Reg. No. 682 — R/F 941795 — Valor ₡ 10.500.00
Dra. Yamilete de Malespín, Apoderado López Hermanos, S.A., Española, solicita Renovación marca fábrica.
"A. W. CAVA" No. 3.190 R.P.I.
Publicar Etiqueta
Clase: 33
Registro Propiedad Industrial Managua, Junio 3, 1985. — *Rosa Argentina Ortega C.*, Registrador.
3 2
-
- Reg. No. 805 — R/F 961041 — Valor ₡ 4.500.00
Dr. Gonzalo Cuadra G. Gestor Oficioso Perma

Sharp Mexicana, S. A. solicita Renovación marca fábrica:

Un dibujo que representa una etiqueta que sirve de envoltura al producto en la que se destaca en letras rojas; las letras "P S" teniendo en la parte superior el nombre Perma Sharp y Acero Inoxidable, en un fondo dorado y blanco, teniendo palabras relativas al producto. No. 4,742 R. P. I. Clase: 8 Int.

Registro Propiedad Industrial. Managua, 15 Enero 1986. — Rosa Argentina Ortega C. Registrador.

3 2

Reg. No. 806 — R/F 961033 — Valor ₡ 4,500.00

Gonzalo Cuadra Apoderado Bassani Ticcino S. p. A. Italiana solicita Renovación marca fábrica.

BTICINO No. 5.108 R.P.I.
Clase: 19

Registro Propiedad Industrial — Managua, Febrero 26, 1986. — Rosa Argentina Ortega C., Registrador.

3 2

Reg. No. 1721 — R/F 00693 — Valor ₡ 4,500.00

Dr. José I. Bendaña S., gestor oficioso Farmitalia Carlo Erba S.p.A., italiana, solicita Renovación marca fábrica:

"FARMITALIA"

No. 7,969 - B.
Clase 5.

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 2 Enero, 1986. — Rosa Argentina Ortega C., Registrador.

3 2

Reg. No. 963 — R/F 981098 — Valor ₡ 9,000.00

Dr. Julio Miranda, apoderado La Toja Cosméticos, S. A., española, solicita Renovación marca fábrica:

Una etiqueta cuadrangular con la palabra MAGNO, escrita en la parte inferior de abajo hacia arriba con letras cursivas y en la parte superior izquierda, se ve el dibujo de una corona.

No. 4874 R. P. I.
Clase 3.

Registro Propiedad Industrial. — Managua, Marzo 13, 1986. — Rosa Argentina Ortega C., Registrador.

3 2

Reg. No. 964 — R/F 965890 — Valor ₡ 4,500.00

Dr. Roberto Sánchez C., apoderado Tabacalera Nicaragüense, Sociedad Anónima, nicaragüense, solicita Renovación marca fábrica:

"CONDOR"
y Dibujo.

No. 2,954.
Clase 34.

Registro Propiedad Industrial. — Managua, Mayo 8, 1984. — María Soledad Pérez G., Registrador.

3 2

Reg. No. 1720 — R/F 00694 — Valor ₡ 4,500.00

Dr. José I. Bendaña S., gestor oficioso Farmi-

talia Carlo Erba S.p.A., italiana, solicita Renovación marca fábrica:

"FARMITALIA"

No. 7,969 - A.
Clase 1.

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 2 Enero, 1986. — Rosa Argentina Ortega C., Registrador.

3 2

Reg. No. 807 — R/F 961027 — Valor ₡ 4,500.00

Gonzalo Cuadra, apoderado Bassani Ticcino S. p. A., italiana, solicita renovación marca:

BTICINO

No. 5 110 R P I
Clase: 17.

Registro Propiedad Industrial. — Managua, Febrero 26, 1986. — Rosa Argentina Ortega C., Registrador.

3 2

Reg. No. 808 — R/F 961026 — Valor ₡ 4,500.00

Gonzalo Cuadra, apoderado Bassani Ticcino S. p. A., italiana, solicita Renovación marca fábrica:

BTICINO

No. 5,111 R P I
Clase 9.

Registro Propiedad Industrial. — Managua, Febrero 26, 1986. — Rosa Argentina Ortega C., Registrador.

3 2

Reg. No. 923 — R/F 965712 — Valor ₡ 4,500.00.

Dr. Julio Miranda C., apoderado Hitachi Maku Seru Kabushiki Kaisha (Hitachi Maxell) Ltda., japonesa, solicita Renovación marca fábrica:

"MAXELL"

No. 15,156.
Clase 9.

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 11 Marzo, 1986. — Rosa Argentina Ortega C., Registrador.

3 2

Reg. No. 924 — R/F 965713 — Valor ₡ 4,500.00

Dr. Yamilet de Malespin, apoderado Hans Schwarzkopf GmbH, alemana, solicita Renovación marca fábrica:

"DIVINIA"

No. 1,462-A.
Clase 5.

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 11 Marzo, 1986. — Rosa Argentina Ortega C., Registrador.

3 2

Reg. No. 927 — R/F 965889 — Valor ₡ 4,500.00

Dr. Roberto Sánchez C., apoderado Tabacalera Nicaragüense, Sociedad Anónima, nicaragüense, solicita Renovación marca fábrica:

"GALEON Y DIBUJO DE UN GALEON"

No. 13,659.
Clase 34.

Registro Propiedad Industrial. — Managua, Mayo 24, 1984. — María S. Pérez G., Registrador.

3 2

Reg. No. 943 — R/F 965873 — Valor ₡ 4,500.00

Dr. Alejandro Carrión, apoderado National Union Electric Corporation, estadounidense, solicita Renovación marca fábrica:

"EUREKA"

No. 4,493.
Clase 9.

Registro Propiedad Industrial. — Managua, Octubre 10, 1985. — Bessie Moncada F., Registrador Suplente.

3 2

Reg. No. 928 — R/F 965888 — Valor ₡ 4,500.00

Dr. Roberto Sánchez Cordero, apoderado Tabacalera Nicaragüense, Sociedad Anónima, nicaragüense, solicita Renovación Marca Fábrica:

"PREMIER"
Y DIBUJO

No. 13,851.
Clase 34.

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 9 Mayo, 1984. — María Soledad Pérez G., Registrador.

3 2

Reg. No. 929 — R/F 965887 — Valor ₡ 4,500.00

Dr. Roberto Sánchez Cordero, apoderado Tabacalera Nicaragüense, Sociedad Anónima, nicaragüense, solicita Renovación Marca Fábrica:

"OXFORD"
y Dibujo

No. 13,652.
Clase 34.

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 9 Mayo, 1984. — María Soledad Pérez G., Registrador.

3 2

Reg. No. 930 — R/F 965886 — Valor ₡ 4,500.00

Dr. Roberto Sánchez, apoderado Tabacalera Nicaragüense, Sociedad Anónima, nicaragüense, solicita Renovación Marca Fábrica:

"DELMAR"
Etiqueta

No. 13,081.
Clase 34.

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 1 de Marzo de 1984. — María S. Pérez G., Registrador.

3 2

Reg. No. 931 — R/F 965885 — Valor ₡ 4,500.00

Dr. Francisco Ortega, apoderado The Sherwin-Williams Company, estadounidense, solicita Renovación Marca Fábrica:

"MODECOR"

No. 3,786 R. P. I.
Clase 2.

Registro Propiedad Industrial. — Managua, Noviembre 4, -1985. — Rosa Argentina Ortega C., Registrador.

3 2

Reg. No. 933 — R/F 965883 — Valor ₡ 4,500.00

Dr. Francisco Ortega, apoderado Liquid Paper Corporation, estadounidense, solicita Renovación Marca Fábrica:

LIQUID PAPER

No. 4,228 R. P. I.
Clase 2.

Registro Propiedad Industrial. — Managua, Di-

ciembre 2, 1985. — Rosa Argentina Ortega C., Registrador.

3 2

Reg. No. 934 — R/F 965882 — Valor ₡ 4,500.00

Dr. Francisco Ortega, apoderado The Sherwin-Williams Company, estadounidense, solicita Renovación marca fábrica:

"EXCELLO"

No. 14,971.
Clase 2.

Registro Propiedad Industrial. — Managua 11 Noviembre de 1985 — Rosa Argentina Ortega, Registrador.

3 2

Reg. No. 938 — R/F 965878 — Valor ₡ 4,500.00

Dr. Francisco Ortega, apoderado Beecham Inc., estadounidense, solicita Renovación marca fábrica:

"C E F"

No. 4,811 R. P. I.
Clase 3

Registro Propiedad Industrial. — Managua, Noviembre 29, 1985. — Rosa Argentina Ortega C., Registrador.

3 2

Reg. No. 939 — R/F 965877 — Valor ₡ 4,500.00

Dr. Francisco Ortega G., apoderado de American Flange & Manufacturing Co. Inc., estadounidense, solicita Renovación marca fábrica:

"TRI-SURE"

No. 4,808 R. P. I.
Clase 21.

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 31 Octubre, 1985. — Rosa Argentina Ortega C., Registrador.

3 2

Reg. No. 940 — R/F 965876 — Valor ₡ 4,500.00

Dr. Francisco Ortega, apoderado Clinique Laboratories, Inc., estadounidense, solicita Renovación marca fábrica:

"CLINIQUE"

No. 4,355 R. P. I.
Clase 3

Registro Propiedad Industrial. — Managua, Noviembre 4, 1985. — Rosa Argentina Ortega C., Registrador.

3 2

SECCION JUDICIAL

Declaratorias de Herederos

Reg. No. 3068 — R/F 108200 ₡ 2,550.00

Clemente Orlando Osejo Sandino, conocido socialmente como Clemente Orlando Sandino Osejo, solicita decláresele único y universal heredero de todos los bienes, derechos y acciones que al morir dejaran sus hermanos: Ricardo Osejo Sandino e Hilda Osejo Sandino socialmente conocidos como Ricardo Sandino Osejo e Hilda Sandino Osejo, Opónganse.

Juzgado Civil Distrito. Chinandega, diez

Junio mil novecientos ochentiseis. Lineados solicita decláresele único y universal heredero valen. Testados no vale. — *Esperanza Gertrudis Martínez García*, Sria.

Reg. No. 2965 — R/F 100730 — \$ 2,550.00

Alan Arcenio Zúniga Aburto, unión hermanos solicita, declaratoria herederos, bienes; causante: Pedro Zúniga Cruz.

Opónganse:

Juzgado Distrito, Jinotepe, dieciseis Julio ochentiseis., *Alf. Zapata López*, Srio.

Reg. No. 2964 — R/F 108367 — \$ 2,550.00

Pedro Anastacio Garay Videa, unión hermanos, solicita decláreseles herederos, bienes, derechos, acciones fallecer dejara el señor Ernesto Garay Castillo.

Opónganse.

Juzgado Civil Distrito, Chinandega, veintiocho Julio mil novecientos ochentiseis., *Esperanza Gertrudis Martínez García*, Sria.

Citaciones de Procesados

No. 112

Por primera vez cito y emplazo al procesado Edgard Alberto Altamirano Rodríguez, para que dentro de quince días comparezca al local de este Juzgado a defenderse de la causa que se le sigue por el delito de robo con violencia, cometido en perjuicio de José Dolores Ruiz González, bajo apercibimiento de declararlo rebelde, elevar la causa a plenario y nombrarle defensor de oficio, si no comparece.

Se recuerda a las autoridades la obligación que tienen de capturar al referido procesado y a los particulares la de denunciar el lugar donde se oculta.

Dado en el Juzgado Tercero de Distrito del Crimen. — Managua, treinta de Julio de mil novecientos ochenta y seis, a las cuatro de la tarde. — *Dra. Margarita Romero Silva*, Juez Tercero de Distrito del Crimen.

No. 113

Por Primera vez cito y emplazo al Procesado; Joaé Guillermo Castillo Somarriba, para que dentro de quince días comparezca al local de este Juzgado a defenderse de la

Causa que se le sigue por el delito de Lesiones, cometido en perjuicio de la señora; Dominga Marlene Reyes Potosme, bajo apercibimiento de declararlo rebelde, elevar la Causa a Plenario y nombrarle de Oficio si no comparece.

Se acuerda a las autoridades la obligación que tienen de capturar al referido procesado y a los de denunciarlo el lugar donde se oculta.

Dado en el Juzgado Tercero de Distrito del Crimen, Managua, Treinta de Julio de mil novecientos ochenta y seis, Las nueve de la mañana., *Dra. Margarita Romero Silva*, Juez Tercero de Distrito del Crimen.

No. 114

Por primera vez cito y emplazo al procesado Marvin Cornell Bonilla Trujillo, de generales ignoradas en autos, para que dentro del término de quince días comparezca a este Juzgado a defenderse de la causa que se le sigue por el delito de robo con fuerza en las cosas, en perjuicio del Instituto Elvis Díaz, bajo apercibimientos de declararlo rebelde, elevar la causa a plenario y nombrarle defensor de oficio, si no comparece.

Recuérdase a las autoridades la obligación que tienen de capturar al antes referido y a los particulares de denunciar el lugar donde éste se encuentre.

Dado en la ciudad de Managua, a los dos días del mes de Agosto de mil novecientos ochenta y seis. — *Dr. Javier Hernández Salinas*, Juez Segundo de Distrito del Crimen de Managua.

No. 115

Por primera vez cito y emplazo a los procesados Johnny Alonso Matus Mayorga, de diecinueve años de edad, soltero, albáñil y de este domicilio, Oscar Danilo Cantillano Cardoza y Edgard José Castro García, ambos de generales ignoradas y por el delito de robo en perjuicio de Rosario Nena Mercado García y otros, bajo apercibimientos de declararlos rebeldes, elevar a plenario y nombrarles defensor de oficio, si no comparecen.

Recuérdase a las autoridades la obligación que tienen de capturar a los antes mencionados y a los particulares de denunciar el lugar donde se encuentren.

Dado en la ciudad de Managua, a los dos días del mes de Agosto de mil novecientos ochenta y seis. — *Dr. Javier Hernández Salinas*, Juez Segundo de Distrito del Crimen de Managua.